

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pta
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Lunes 3 de Julio de 1905

Año XXI.—Núm 6.501

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

DESDE MADRID

Julio 2, 1905.

NOTICIAS

El señor Maura continúa celebrando largas entrevistas con sus correligionarios más caracterizados, para ocuparse de la reorganización del partido en provincias.

Mañana conferenciará con don Abilio Calderón a fin de ocuparse de la reorganización en Castilla la Vieja.

Créese que el señor Maura traerá a las Cámaras una lucidísima minoría que hará fracasar los planes del señor Villaverde.

Las noticias que se reciben de provincias y el extranjero, aousan una fuerte depresión atmosférica en Europa.

Los temporales, en algunas regiones, son fuertísimos.

En Madrid, el temporal es fuerte también.

Hoy, a las cuatro de la tarde, ha descargado una tormenta sobre esta capital.

El tiempo es propio del mes de Marzo.

La Central de Telégrafos ha quedado aislada a consecuencia de la tormenta.

En algunos puertos han ocurrido, a causa del temporal, varios naufragios, en los cuales han ocurrido desgracias personales.

A. CRUSELLES.

NOTAS PROVINCIALES

DESDE BÉJAR

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Mucho agradeceremos a usted que tenga la bondad de insertar en su periódico la adjunta nota de los acuerdos tomados en la reunión celebrada en esta ciudad, el día 27 de Junio del corriente año, por los Secretarios de Ayuntamientos de los pueblos del partido que no lleguen a 2.000 habitantes.

Son estos

ACUERDOS

Primero: Nombrar presidente y secretario que los represente en todos los asuntos necesarios y convenientes a la reglamentación de la carrera oficial, dirigiéndose en todos los asuntos en nombre de los mismos a donde corresponda, habiendo recaído la presidencia, por unanimidad, en don Andrés de Luélmo Casado, de la villa de Montemayor, y la secretaría, en don Felipe García de Castro, de Fuentes de Béjar.

Segundo: Elevar una instancia al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, interesándole se amplie el reglamento de 14 de Junio corriente, organizando el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos, haciéndolo extensivo a los que desempeñan dichos cargos, en los pueblos menores de dos mil almas, porque de los nueve mil Ayuntamientos que, próximamente constituye la Asociación, siete mil quinientos quedan fuera del amparo de la Ley, para lo cual se tendrá en cuenta la escala del artículo 56 del proyectado reglamento de 16 de Julio de 1902 aprobado por Real orden del 8 de Agosto del mismo año y en el que se prescinde del artículo 2.º de la Ley municipal vigente que en nada falsea ésta por no tratarse de agrupaciones de términos municipales y si de la repetida reglamentación de esta clase de funcionarios que tanto en el uno como en el otro proyecto se respetan los derechos que tiene adquiridos.

Y por último, que por la presidencia se dirija una carta de felicitación al excelentísimo señor ministro de la Gobernación por su elevación al cargo de consejero de la Corona, interesándole se digna atender la justa reclamación en bien general de dichos empleados y los pueblos, para la mejor administración de los intereses generales de los mismos.

LA COMISIÓN.

Béjar 27 de Junio de 1905.

ELECCION PARCIAL

En la Diputación provincial reunió se ayer la Junta del Censo, y proclamó candidato para la elección parcial que ha de verificarse en el distrito de Viti gudino, el próximo domingo, a nuestro querido amigo el exsubsecretario de la presidencia don Luis Maldonado.

El señor Maldonado luchará sin oposición.

Feria de mozos y mozas en el Arrabal

Ayer, día de santa Isabel, se verificó en el Arrabal del Puente la acostumbrada feria en que los labradores de los pueblos cercanos a nuestra capital contratan el personal para la recogida de la cosecha y los criados para el año.

Por la mañana

Durante la mañana fué regular el número de mozos y muchachos que, ofreciéndose para las faenas del campo los primeros y para trilliques los últimos, se presentaron en el lugar de contrataciones.

Labradores acudieron pocos, debido sin duda al temor de que el temporal de lluvias continué, lo cual les haría retardar mucho la recolección y tener parada a la gente que con ese fin hubieran cogido ayer en la feria.

En los contratos efectuados, que fueron pocos, se ajustaron mozos durante todo el período de recolección a 80, 90, 100 y 120 pesetas, y para un año a 200, 250 y 300 pesetas. A los trilliques se les pagaba a 40 y 50 céntimos diarios.

A todos los contratados se les dá también la manutención.

Por la tarde

Durante la tarde se verificó la feria de mozas y continuó la de mozos. Debido a lo despacible del tiempo la concurrencia fué escasa.

Se pagó, en los escasos contratos que se realizaron, de 25 a 35 reales mensuales a las mozas que habían de prestar servicio por un año, y a 40 y 50 pesetas las que se ajustaron para lo que la recolección durara. Al igual que los mozos, recibirán las contratadas la manutención.

Hablóse en la feria que los mozos tenían decidido hacer un plante general, no admitiendo contrata ninguno.

Aun cuando algo de eso hubo, el paro no llegó a efectuarse.

En el Arrabal se celebró por mañana y tarde un animado baile de tamboril, en el que lo mismo los ajustados que los que no lograron colocación, se divertieron grandemente.

No ocurrió ningún suceso desagradable en todo el día.

UN LAPUSUS

Como nuestros lectores saben, días pasados fueron nombrados los jueces municipales, lo cual no tiene nada de particular.

Pero lo que sí tiene, y mucho, es que para dicho cargo haya resultado electo, en el pueblo de Galindo y Perahuy, de este partido judicial, el cura párroco de dicha localidad.

¿En qué estaría pensando la superioridad, al extender tal nombramiento?

PARA "EL ADELANTO"

Andando por Madrid

EL CORRESPONSALISMO POR DENTRO

«El chiscón»

Las cuartillas que voy a emborrionar hoy y el asunto de que voy a tratar en ellas, es en extremo curioso para los lectores y especialmente para los periódicos de provincias.

El chiscón es el nombre que periodistas y corresponsales empleamos al hablar del salón que tenemos en la Central de Telégrafos. Por este salón y por el antiguo situado en el callejón de San Ricardo, han desfogado multitud de periodistas, que allí se han dado a conocer y luego por su talento o sus amistades, han pasado a las redacciones de importantes periódicos, donde han adquirido verdadera fama.

El chiscón es un cuartucho de cinco a seis metros de largo por tres de ancho, una mesa de redacción con el hule destrizado, ocho o diez banquetas de madera, tres tinteos, cinco o seis mangos de plumas, un gomero, un almanaque, dos percheros y un espejo, componen todos los muebles y objetos necesarios para aquella habitación destartada, con el papel de las paredes destrizado y una raja que se asemeja a la de una cárcel.

De luz anda escaseado el susodicho salón: tres lámparas de diez bujías alumbran aquel higinénico local.

Cosas de corresponsales

Hace dos ó tres años, aquel chiscón se convirtió, de doce de la noche a tres de la madrugada, en una verdadera casa de juego; alrededor de aquella larga mesa se agrupaban periodistas, corresponsales, chicos de agencias, etc., etc.; apuntando al caballo ó al rey, desde cinco céntimos hasta cinco duros, y enterado el jefe de servicio de aquellos

abusos, primero con ruegos y más tarde por medio de la guardia civil que allí tiene establecido su puesto, ordenó se prohibiera aquello, quedando suspenso el negocio que hacían algunos vivos; porque hay que añadir que se tiraba el pego.

Cuando *El Globo* pasó a manos del conde de Romanones, un conocidísimo corresponsal telegráfico le siguió: «Romanones comprado *Globo*. Dirigirélo Francos Rodríguez».

Al siguiente día decía el periódico provinciano: «El conde de Romanones ha comprado un globo aéreo de grandes dimensiones, el cual será dirigido por el atrevido capitán Francos Rodríguez».

Esto se llama englobar... un telegrama. Hace poco tiempo leímos en otro periódico de provincias otro despacho remitido por una gran agencia de esta Corte; sobre poco más ó menos decía lo siguiente:

«Pueblo tal. Entre línea X y Z ocurrido terrible choque mixto 482, correo 153. Lamentase pérdida una burra».

El despacho iba firmado por el corresponsal para acreditarle... más.

Cuando el inteligente director de *Heraldo de Madrid* habla del chiscón, exclama: «Figúrase un salón lleno de personas, donde arroja un bistek y no llega al suelo».

Hace poco tiempo falleció un famoso... corresponsal, famoso por sus frescuras...

El buen hombre era corresponsal de algunos periódicos, a los cuales remitía casi diariamente el servicio telegráfico.

Pues es el caso que el buen don Andrés (se me escapó el nombre) hacía sus trabajos tres días, pero al cuarto desaparecía y no volvíamos a verle el pelo... hasta los dos ó tres siguientes días.

«Pero don Andrés ¿qué ha sido de su vida?»

«Quitén ustedes, he tenido que ir a tal provincia a cobrar lo que me adeudaba *El Pimiento*».

«Si le han visto a usted con dos señoras... en las Ventas».

«Calumnia, calumnia y calumnia, pero bueno ¿qué hay de noticias?»

«Pues hombre, la caída de Sagasta y la entrada de Silvela en el poder; como que ha jurado ya».

«Caramba ¿sí, pues no sabía una palabra».

Aquella misma tarde escribía a sus periódicos abonados:

«Señor Director de... Me he enterado que el personal de mi agencia (era el sólo) ha dejado sin servicio dos días a ese periódico y me apresuro a manifestarle que he despedido a todos mis redactores. Dispense, etcétera, etc.»

Este don Andrés tenía establecida una alianza con otro corresponsal, para hacer el alcance postal, y era cosa digna de verse las polémicas que a diario, ó por lo menos algunos días, sostenían por las repetidas ausencias... del sin par don Andrés.

Ustedes creerán que le enviaban la cesantía por medio de un telegrama urgente, pues no señor, al contrario, cada día tenía más periódicos.

Don Andrés enviaba unos telegramas curiosos; por ejemplo, para decir que varios políticos habían obsequiado a alguien con un lunch, decía:

«Conservadores luncheáronse».

Y este otro:

«Villaverde declaróme inexistente dis gusto seno gobierno. Llueve menudo. Fondéeme».

Esto último quiere decir que le remitiera fondos el periódico.

Está visto, cuanto más fresco... se es en este país, más suerte se tiene.

La explotación

El abuso de algunas agencias para con sus reporters, chicos, etc., es verdaderamente indigno.

Agencias hay en Madrid que explota a su personal de la manera más inicua que se conoce.

Reporter hay que trabaja desde las doce de la tarde a tres de la madrugada, hace de director, redactor, ordenanza, en fin, hace de todo en una pieza... y por el módico sueldo de treinta pesetas mensuales.

En cambio los propietarios de agencias se dan la gran vida, cobran buenas comisiones y no se preocupan si su personal puede ó no vivir con tan misero sueldo.

Eso sí, hay agencias más vividoras aún, el director se lo hace todo, se lo cobra todo y sirven al periódico ó periódicos aprovechándose de los reporters de las agencias restantes que les facilitan las noticias del día.

Y esto se llama saber vivir... a costa del prójimo.

FEDERICO CRUSELLES.

MEDICOS TITULARES

Bajo la presidencia del señor Canalejas, se ha reunido en Madrid, la Junta de patronato para acordar definitivamente el reglamento de Montepío.

A las bases acordadas por la Junta, se han adherido ya 42 provincias, sin ninguna opinión en contra.

El entusiasmo de las adhesiones es tal, que en la mayoría de los informes se proponen a la Junta aumentos en las cuotas de ingreso, a fin de reunir una cantidad de consideración.

No está en el capital inicial la clave del Montepío, sino en las cuotas del 3 por 100 de ingreso anual, como han comprendido perfectamente los titulares de Sevilla y algunas otras provincias, que propusieron que dicha cuota fuera del 25 por 100 el primer año, bajándola progresivamente en los años sucesivos, a medida que el capital reunido ofrezca garantía de la imposibilidad de su fracaso.

Afortunadamente, no es necesario imponer tal sacrificio pecuario a los titulares,

pues que con los recursos propios de la cuota del 8 por 100 (susceptible de rebajarla más adelante) están calculados los presupuestos que acompañan al reglamento del Montepío, con bastante previsión, a nuestro juicio.

En breve publicaremos íntegro dicho reglamento.

DE LA AUDIENCIA

EL JUICIO DEL SABADO

Muerta de una patada

En la sección primera de esta Audiencia, y ante el tribunal del Jurado se vió en dicho día la causa seguida contra José San Pedro Ramos (a) *Cuca*, acusado del delito de parricidio por haber dado muerte de una patada a su esposa Teresa Marcos, el 28 de Agosto del año último.

Hecho el sorteo de jurados se declaró constituido el tribunal, procediéndose a dar cuenta del hecho en la forma ya conocida por los lectores de EL ADELANTO y a continuación a practicar las pruebas propuestas.

Habla el procesado

Manifestó ser natural y vecino de Salamanca, de oficio albañil, y que la noche de autos llegó a su casa en completo estado de embriaguez, lo cual negó que fuese habitual en él, que tuvo unas palabras algún tanto fuertes con un hijo de una vecina próxima, interviniendo su esposa en la contienda, y al intentar dar un puntapié al muchacho con quien disputaba, éste se retiró, recibiendo entonces el golpe aquella en el vientre. Que por la noche se sintió su esposa con dolores en el vientre, pero no le dió importancia porque eran frecuentes en ella los dolores de estómago, por lo cual no avisó al facultativo, y que a la mañana siguiente, al levantarse como de costumbre, se marchó a trabajar y estando en la obra recibió la noticia de que su esposa había fallecido.

Peritos

Comparecieron los médicos don Hipólito Rodríguez Pinilla y don Gonzalo García Rodríguez, y después de leído el informe de autopsia de la interfecta, contestando a las preguntas que le fueron hechas, en un informe luminoso demostraron que, científicamente no se podía sostener que la muerte de la Teresa Marcos fuese producida por una peritonitis traumática, conforme aseguraron los facultativos que practicaron la autopsia.

Testigos del Fiscal

Juliana Hernández

dijo que la noche de autos advirtió que un hijo suyo reñía con el procesado y cuando fué a intervenir en la contienda, cogió Teresa Marcos a su marido y le llevó para casa; y ya en ella, aquel día a ésta una patada de la cual se quejaba de fuertes dolores en el vientre. Que a la mañana del día siguiente, en vista de los deseos de la Teresa que la visitase el médico, avisó a don Gonzalo García.

Carmen Fuentes

manifestó que dió varias fricciones en el vientre a la Teresa para ver si se la calmaban los dolores, y en los demás detalles, lo mismo que la anterior.

Rosa Huertas

es la madre de la interfecta Teresa, y solo dijo, que su hija era maltratada por el procesado, quien la castigaba con dureza, teniendo ella necesidad en algunas ocasiones de intervenir para evitarlo.

La defensa del procesado, señor Castro Albuquerque, renunció al examen de todos los testigos que había propuesto, excepto los dos siguientes.

Roque Ceballos

Alcalde de barrio en la fecha de autos, dijo que tenía en buen concepto al procesado y que nunca tuvo necesidad de reprenderle.

Evaristo Santos

era el sereno de la calle donde habitaba el procesado, y manifestó que nunca lo sintió reñir con su esposa ni que la pegase, notando únicamente que algunos sábados se retiraba a casa embriagado, pero no molestaba a nadie.

Leída la prueba documental, las partes anunciaron reformar conclusiones, y en este estado se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Reanudada que fué se dió lectura a los escritos de modificación, que eran, el señor Fiscal en el sentido de apreciar en favor del procesado la embriaguez como atenuante en vez de agravante como sostenía en las provisionales, manteniendo la de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo; y la defensa, insistió en que el hecho no era constitutivo de delito, y en forma alternativa sentó que pudiera constituir el delito calificado por el Fiscal, cometido por imprudencia temeraria.

Acto seguido hizo uso de la palabra el teniente Fiscal, señor Izquierdo quien, en un informe sumamente conciso, sostuvo sus conclusiones solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor sostiene después con gran extensión su tesis y con arreglo a ella, pidió al Jurado, en primer lugar la inculpatibilidad de su defendido y en otro caso que le declarasen autor del delito cometido por imprudencia.

Hecho por el Presidente de la Sección de Derecho el resumen que la ley ordena, fueron entregadas las preguntas al Jurado para su deliberación, y verificada que fué, resultó aceptada la tesis de la defensa, declarando autor al procesado del delito cometido por imprudencia temeraria, por lo que, después de los informes de derecho, en los que el señor Fiscal pidió la pena de un año y un día de prisión correccional para el procesado, é indemnización de 3.000 pesetas y costas, y la defensa la de cuatro meses y un día de arresto mayor, el Tribunal, dictó

SENTENCIA

condenando a José San Pedro Ramos (a) *Cuca*, a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas a los herederos de la finada, sirviéndole de abono para el cumplimiento de la condena, todo el tiempo de prisión sufrida.

Y a las ocho terminó el juicio.

S.

En tercera plana

Hacienda municipal.—Para maestros.—Barón Nolken (grabado).

SUCESOS LOCALES

Un herido

A las tres de la tarde de ayer riñeron en la Plazuela del Santo, una mujer llamada Concha Rivero Ortiz natural de Toledo, de 37 años de edad, casada habitante el número 18 de la Plazuela de San Cristóbal, y Saturnino Sánchez de 18 años de edad, habitante en la Plazuela de San Cristóbal número 28.

La primera causó al segundo ligeras heridas, de las que fué curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor Rivero.

BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol.	33'2
Ídem a la sombra.	29'6
Mínima	11'0
Dirección del viento.	0.

Cultos para mañana

Se reza de San Marcos Evangelista, con rito doble de segunda clase.

Catedral.—Desde las siete misas en la capilla de San Antonio.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Días 4 y 5.—Sección primera

Ante el Tribunal del Jurado se verá la causa seguida en este Juzgado, por el delito de homicidio, contra Francisco Regalado. Ponente el señor Presidente, acusador particular el señor Sánchez y Sánchez, defensor el señor Sánchez Mata y procuradores los señores Corona y Polo, respectivamente.

Día 4.—Sección segunda

Causa del juzgado de Sequeros, por lesiones, contra Fernando Cabaco. Ponente el señor Valencia, abogado el señor Salamanca y procurador el señor Castro.

Crónica local y provincial

Con objeto de facilitar la afluencia de forasteros a los mercados semanales que se celebran en la importante villa de Vitigudino, un industrial de la localidad ha establecido un cómodo servicio de carruajes desde este último punto a la estación férrea de Bogajo.

Como el servicio se hace en combinación con los trenes correos de la línea Salamanca Frontera Portuguesa, los viajeros de esta línea y de la de Astorga pueden concurrir al mercado y volver a sus casas en la misma noche del día en que salieron.

Sería, pues, de gran conveniencia, que las dos citadas compañías expidieran en esos días billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Por no resultar culpabilidad de ningún género contra don Ladislao Morcero, que fué preso como supuesto autor del robo de la caja de caudales del ayuntamiento de Martiago, el juzgado de Ciudad-Rodrigo ha ordenado la libertad de aquel y el sobreseimiento del proceso.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste...

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigas-trálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos...

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva...

medicinales y en sustitución de ellas de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños...

FERRO-QUINA-BISLERI LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE NOGERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE FRANCISCO NUÑEZ RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 49 Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 Manuel Cardenas—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA Monturas y bridas de todas clases y formas...

TESORO Lo constituye, y muy valioso para los que padecen terciano y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora...

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874 Gran Comercio del Precio Fijo Sebastián Rodríguez y Compañía

Balneario de Medina del Campo Verdadero Sanatorio para la escrofula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, yodo-bromuradas.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES COCINEROS INGLESES Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo...

Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón...

Ateneo Salamantino COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia...

LICEO ESCOLAR Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO AGUAS SULFURADO-SÓDICAS Y SULFÚRICO AZOADAS Estas acreditadas aguas curan admirablemente el reumatismo...

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE Noticia de la prensa médica El nuevo periódico "Progreso Médico, Revista de Higiene y Medicina práctica..."

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ 28 PLAZA DEL CORRILLO, 28 La casa más antigua de Salamanca Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres...

BAÑOS DE LEDESMA Provincia de Salamanca. — Abiertos todo el año. Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre. SIN RIVAL

SERVICIO ESPECIAL PARA EL ADELANTO.

Retratos de actualidad

Barón Nolken, comandante de la policía de Varsovia



La guerra sin cuartel que los revolucionarios rusos han declarado á todo lo que sirve, representa ó ayuda al imperialismo, lleva produciendo ya, como nadie ignora, innumerables víctimas.

La más reciente ha sido la del comandante de policía de Varsovia, barón Nolken, de cuyo atentado por medio de las bombas de dinamita, ha dado cuenta el telégrafo.

Dicho personaje tenía, al propio tiempo que extraordinaria influencia en Varsovia, generales antipatías entre los elementos de la revolución, que no encontraron otro medio más expedito para librarse de sus persecuciones que repetir en su persona—aunque con peor acierto por fortuna—la trágica escena de la que hicieron protagonista al gran Duque Sergio.

HACIENDA MUNICIPAL

Quando se publicó la ley de alcoholes y al discutirse ese engendro del ministerio Maura-Osma, hemos escrito varios artículos pronosticando los conflictos á que daría lugar en la mayoría de los pueblos con las absurdas bases de aquel tributo y especialmente por el añadido seductor (artículo 23) de la supresión del impuesto de Consumos en trigos y harinas.

Nuestros pronósticos, desgraciadamente, se realizan; la Hacienda municipal, ya muy falta de recursos, está hoy desquiciada y sin saldar cuantiosos descubiertos con sus acreedores.

El ministro de la Gobernación acaba de presentar á las Cortes un proyecto de ley determinando los recursos ordinarios y extraordinarios para los Ayuntamientos—según sus categorías—á fin de cubrir las obligaciones de los mismos.

Opinamos que tal proyecto no llegará á discutirse en esta legislatura. Pero es de urgentísima necesidad: facultar á los municipios—dentro de la legislación vigente—para nutrir sus presupuestos de ingresos sin extremar sus gravámenes tributarios, ya que el Estado los impone con enorme exceso.

Importantes Ayuntamientos, incluso el de Madrid, vienen liquidando el presupuesto con déficit considerable; han agotado todos los arbitrios ordinarios y extraordinarios, calculándose cifras de ingreso que no llegan á recaudarse. De aquí que la Hacienda municipal se encuentre en estado asaz deplorable.

Los empréstitos municipales realizados y otros en proyecto, evidencian el conflicto económico de esas Corporaciones, base del organismo de todos los servicios oficiales y de régimen local.

Barcelona, Zaragoza, Tarragona, Salamanca, León, Tarrasa, Avila, entre otras capitales, contratan ó han contratado ya, empréstitos para saldar déficits acumulados ó para obras de reconocida necesidad.

Zaragoza no logró realizar aquella operación, Salamanca tampoco; las obligaciones emitidas pudieran encontrar suscriptores dentro y fuera de la región

tal vez con un régimen más ajustado á las leyes de contabilidad.

Algunos municipios acuerdan administrar directamente ciertos servicios, convirtiéndose en empresas industriales, y esto tiene muchísimos inconvenientes y pocas ventajas, cual lo demuestran la administración del impuesto de consumos y de otros arbitrios en casi todas las poblaciones.

El alumbrado, suministros de aguas, alcantarillado, etc. etc. son servicios que exigen considerables gastos de instalación. ¿Con qué medios se cuenta en los presupuestos ordinarios para comprar diversos elementos cuyo coste representa cuantiosas sumas?

Aun en la hipótesis de que un Ayuntamiento logre adquirir, por subasta ó concurso, tales elementos á pagar en plazos, no podrá prescindir de formar presupuesto extraordinario, cumpliéndose el Real decreto de 24 de Enero de 1905 y varias otras disposiciones concordantes.

No basta que los cabildos concejiles acuerden establecer cualquiera servicio de interés público por administración, aun contando con el crédito consignado en el presupuesto ordinario; además de ese crédito, se requieren otros para instalaciones de determinados servicios técnicos con numeroso personal, etcétera, todo lo cual supone crecidos gastos, que podrán ser ó no ser reproductivos, pero gastos que no caben en los tan alambicados presupuestos consistoriales y generalmente en situación angustiosa.

La Hacienda municipal necesita con urgencia que se la nutra de recursos suficientes para cubrir sus más indispensables obligaciones.

Este es el difícil problema de actualidad; el Estado se apoderó de los principales recaudos ó arbitrios que satisfacen los contribuyentes; al Alcalde de Madrid, señor Conde de Mejorada, ya hemos llamado la atención sobre ese importantísimo asunto, y coincide con nuestra humilde opinión, la de los recaudos municipales sobre contribuciones directas pertenecen íntegramente al Ayuntamiento; la enseñanza primaria debiera considerarse carga nacional y de preferencia. oblg. M. SOTO MUNIZ.

(De El Defensor del Contribuyente)

Para Maestros

Se ha dispuesto que la escuela completa de niñas de San Miguel de Serrezuela (Avila), se elimine del concurso único y que se provea por oposición, con el sueldo de 825 pesetas.

—Por el ilustrísimo señor Rector de esta Universidad Literaria se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Provincia de Avila.—Doña Fernanda Eulalia Martín Sánchez, para la escuela de niñas de Cabezas del Villar, con el haber de 412'50 pesetas.

Provincia de Zamora.—Doña Lucía Borrego, para la escuela mixta de San Pedro de Zamudia, con el haber de 500 pesetas; don Arsenio de la Vega Ferrero, para la de niños de Rayvelinos, con 312'50 pesetas; don Félix González Hernández, para la de Santa Clara de Aveldillo, con 312'50 pesetas; doña María Tránsito Conde Villaverde, para la de niñas de Maderal, con 312'50 pesetas; doña María Hernández Castilla, para la de San Martín Vaderaduy, con 312'50 pesetas; doña Ana María Blanco Lafuente, para la escuela mixta de Pumarejo de Terra, con 500 pesetas.

—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio acordó declarar, á doña Angela Aparicio Martín, con derecho á la jubilación de 472'50 pesetas anuales, como maestra jubilada de la escuela de niñas de Serradilla del Arroyo.

—Serán provistas en las próximas oposiciones, las siguientes escuelas de esta provincia:

De niños.—Villares de la Reina y Peñaparda, dotadas cada una con 825 pesetas y emolumentos legales.

De niñas.—Barbadillo y Sequeros, con la misma dotación y emolumentos que las anteriores.

HOJA DEL CALENDARIO PARA MAÑANA

Julio

Creceite el 9 á las 17'46 en Libra. Sale el sol 4'38.—Pónese 19'32.

SEMANA 27 4 SEMANA 27

MARTES

Nuestra Señora de las Palmas, en Roma.—Santos Laureano, arzobispo de Sevilla; Teodoro, obispo; Antonino; Asclepiades, taumaturgo; Inocencio y Teófilo, mártires; Ageo y Oseas, profetas; Odón, arzobispo; Elias y Uldarico (abogado contra calenturas é hidrofobia), obispos; el beato Gaspar de Bono, mimio; y Santas Sebastiana, mártir, y Berta, viuda y abadesa.

MISCELANEA

El que no tiene dinero, con el viento es comparado; todos le huyen el bulfo, por temor de un resfriado.

Unos hacen lo que saben, y otros saben lo que hacen.

BIBLIOGRAFIA

El arroz de secano

La agricultura está de enhorabuena si aprovecha las enseñanzas del libro El arroz: su cultivo, producción y comercio, por el doctor Rodríguez Navas, que acaba de publicar la Casa editorial de los señores Bailly Baillière é Hijos. En esta obra se dan á conocer los medios prácticos para sembrar y cultivar el

arroz en cualquier región de España, en las condiciones de suelo y riego ordinario, de forma que produzca cosechas iguales á las producidos en terrenos encharcados. De una manera que no deja lugar á dudas, se demuestra en este libro que en una hectárea de terreno sembrada de arroz en el mes de Marzo en Castilla, Extremadura ó cualquier región oriental de nuestro país, alcanzan en Julio las cañas una elevación de 80 á 92 centímetros, llegando á su completa madurez el arroz en Agosto, pudiendo recolectarse en principios de Septiembre, obteniendo un beneficio neto no inferior á 900 pesetas, mayor que el de muchos cereales.

Pero no crean nuestros lectores que en este libro se ocupa su autor solamente del cultivo de secano sino que en él se da á conocer todo cuanto se relaciona con esta planta gramínea: su historia, descripción botánica, composición química, elección de terrenos, condiciones meteorológicas, abonos, enmiendas, riegos, cultivos en terrenos anegados, de riego eventual accidentales, enfermedades, recolección, usos y aplicaciones, y por último, contiene las disposiciones oficiales referentes al cultivo del arroz en terrenos anegados.

Esta interesante obra se vende, al precio de 2 pesetas en rústica y 2'50 en cuadernada en tela, en todas las librerías.

Despedida del Sr. Poujade

Habiendo alcanzado el límite de su larga carrera artística, el acreditado fotógrafo señor Poujade considera un deber consignar su gratitud á todas las personas que le han honrado confiándole diversos trabajos de su profesión, los cuales ha ejecutado á completa satisfacción, según de público se ha demostrado.

Su establecimiento de la calle del Doctor Risco queda á disposición de los que deseen tomarlo en traspaso, con ó sin material, así como gran número de clichés conservados.

A la vez, y durante quince días, se hace almoneda del mobiliario particular.

Oftalmiaterron

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos.—Siempre hace bien, jamás daña.—¡Enfermos de la vista! Antes de que gastéis un centímetro, se os invita á que utilizéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.—Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.—Deposito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

SE VENDE

madera, en condiciones económicas, de álamo, chopo y negrillo, en la alameda del SOTO, junto á Tejares.—Dirigirse á don José García, Azafaral, 13, Salamanca.

Venta de dos fincas.

La Chopeña de Soto Muñoz á un kilómetro de distancia de esta población, con abundantes pastos, huerta, frutales y arbolado de chopo y negrillo.—Está situada á orillas del Tormes, hallándose cercada y existiendo en ella diferentes edificaciones.—La casa número 30 de la Ribera del Puente, con la fachada de piedra sillera.—En la Plazuela de la Fuente número 6, informaría.

Jacinto Nino

46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsets á medida con perfección y economía de precios.

Almacén de maderas

de J. García de Piedra Hijo, frente á Calatrava y Suncural en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo sacó de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Juan De-Bernardi, Afinaor-Constructor de pianos, órganos y armoniums.—Se hacen toda clase de composuras y reformas con la mayor perfección, como se pueden hacer en las más acreditadas fábricas.—Calle de Zamora, número 23, 2.º

Venta de tierras.—Se venden cuarenta y ocho fanegas de tierra de labor en el término municipal de Canillas de Abajo. Para tratar é informarse con don Agapito Domínguez, Corriollo, número 30, Salamanca.

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DON JOSE MANES CASAU

Director propietario Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medic-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.



Medalla oro. París 1902.—Medalla oro. Lon-dres 1902.—Medalla oro. Patencia 1903

Tal fué el resultado de la observación de la baronesa, y un suspiro de satisfacción se exhaló de sus labios.

Los gritos lanzados en los salones, la agitación de la multitud y los clamores de la calle, llegaban á la sala azul con un estruendo verdaderamente formidable.

Diana había vuelto del desmayo.

—¡Enrique! ¡Enrique! gritó levantándose, y precipitándose hacia Humberto. Por favor, llevadme á donde está mi madre.

—Diana, es imposible... debemos partir, dijo el bandido, cogiéndole las manos.

—¡Madre... madre mía! continuó la pobre joven.

—Diana, callad! dijo el conde de Bernac, abrazándola.

La joven se desprendió de sus brazos con violencia.

—¡Madre mía! ¡Quiero á mi madre! exclamó.

—¡Voto al diablo! Haz á callar... gritó brutalmente Mercurio.

Diana retrocedió, muda de terror, al oír estas palabras pronunciadas con acento grosero.

—Catalina, la llave de esa puerta, continuó Mercurio, designando la pequeña comunicación secreta, por la cual había salido Reinold.

—¿La llave? repitió Catalina.

—Sí, dáme la pronto. ¡Por una legión de diablos! Da te prisa.

—No la tengo! exclamó Catalina.

—No la tienes?

—No.

—Pues, ¿quién la tiene? gritó el bandido, acompañando estas palabras con una asquerosa blasfemia.

—Reinold me la pidió.

—¿Y se la ha llevado?

—Probablemente.

—¡Maldito sea!

—¡Dios mío! balbuceó Diana. ¿Estoy soñando?

Humberto no la oyó, pues estaba ocupado con Camaleón cerca de la puerta secreta, cuya cerradura trataban de forzar.

—¡Madre mía! ¡Socorro! gritó Diana, loca de terror. La pobre joven no comprendía aún, sin embargo, toda la horrible realidad de su desgracia, pero le inspiraban miedo los que la rodeaban.

—¡Calla! gritó Mercurio.

—¡Socorro! ¡Socorro! continuó Diana.

—¡Callará?

—Tápale la boca, dijo tranquilamente Humberto.

Mercurio se apoderó de Diana y le puso la mano sobre la boca, mientras Catalina extendía friamente su pañuelo.

En aquel momento entraba Van Helmont en la primera sala.

Diana luchó con un furor que duplicaba sus fuerzas bajo las manos robustas que la sujetaban.

Catalina acudió en auxilio de Mercurio, y teniendo éste sujeta á la joven, la querida del bandido le ató sólidamente el pañuelo sobre la boca.

Diana rendida, agotada sus fuerzas y no pudiendo apenas respirar, se dobló como una flor delicada que troncha una encina gigantesca.

Mercurio la arrojó sobre el sillón.

—Ahora al menos, dijo, nos dejara en paz.

—¡Muerto Reynold! ¡Imposible... imposible! repetía con voz sorda.

Camaleón blandía su daga con que había herido á Giraud.

—Esa ventana... esas cortinas! exclamó de pronto Catalina.

—¡Buena idea, muchacha! dijo Mercurio, á quien no abandonaba jamás la presencia de ánimo, ni aun en las circunstancias más críticas.

Y en un momento se arrojaron él, Humberto, Catalina y Camaleón sobre las cortinas, y cortándolas con sus puñales, convirtieron en tiras el pesado y recio damasco.

—El palo es sólido, decía Mercurio, mientras trabajaba con actividad; es más largo que ancha la abertura de la ventana, y nos servirá de punto de apoyo para bajar. ¡Ah! creo que aún vamos á salvarnos.

—Sí, la puerta se resiste, murmuró Catalina, á quien hacían estremecer los golpes redoblados contra la puerta.

—¡Condernado Reinold! exclamó Humberto.

¿Quién había de figurarse que se dejaría matar por un Van Helmont, por truhanes ó por arqueros del prebostazo? ¡Yo que le creía con talento!

Un estruendo formidable reinaba en todo el palacio, y la puerta gemía bajo los golpes que la asestaban.

Sin embargo, se mantenía firme con el peso del armario y de los sillones.

El desorden había llegado á su colmo en el salón. Furiosos al ver que la puerta se resistía al vigoroso ataque de los nobles Marcos, La Guiche y Van Helmont hacían esfuerzos desesperados.

El que desea vencer prepárese para la guerra de mucho tiempo...

De venta establecimiento de la señora Viuda de Emilio Blasco.

Nuestro amigo el médico de la Beneficencia municipal señor Pascua...

En la Administración principal de correos de esta capital han comenzado a expedirse al público sellos para el franqueo de toda clase de correspondencia y tarjetas postales.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Por autorización se ha posesionado de su cátedra de Matemáticas de este Instituto, don Francisco Simón y Mayorga.

Su hermano don Juan, que se encuentra en esta capital, procedente de Madrid, ha obtenido por traslado la cátedra de Matemáticas del Instituto de Bilbao.

Por haber comenzado el alcalde, señor Díez, a hacer uso de la licencia por un mes que le fué concedida en la última sesión del Ayuntamiento...

Ha salido para Piedrahita (Ávila), nuestro querido amigo don Joaquín Sánchez de la Peña.

Al público. En la carnicería de Serafín Barrado, calle de la Rúa (esquina a la del Jesús), se expende carne a los precios siguientes:

Carne magra con hueso, a 1'50 pesetas. Id. id. sin id. a 1'90 id. Id. falda con id. a 1'30 id. Id. id. sin id. a 1'70 id. Id. ternera escogida, a 2'10 id. Estos precios son por kilos.

Ayer celebró Junta la directiva de la Explotadora de esta plaza de toros, ratificando sus últimos acuerdos.

Ha fallecido en Zaragoza el catedrático que fué de esta Universidad, y que en la actualidad desempeñaba igual puesto en aquella facultad de Filosofía y Letras, don Francisco Chacorrén Escudé.

Se encuentran en su finca de Arauzo el marqués de Ivanrey, senador por esta provincia, y su hijo don Luis.

A consecuencia de la lluvia, ayer no pudo verificarse la función anunciada por la compañía gimnástica del señor Feijóo en la Plaza de Toros.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha sido trasladado a prestar sus servicios a Cáceres, el inteligente oficial de esta Delegación de Hacienda, don Julián Turrientes.

El sábado por la noche pasó por Salamanca con dirección a Madrid, el senador vitalicio don Luis Sánchez Arjona.

En la estación fué saludado por varios amigos políticos y particulares.

Acompañado de su distinguida familia ha salido para los baños de Montemayor nuestro querido amigo el reputado médico y concejal don Andrés García Tejado.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

Ayer a las diez y media de la mañana se celebró en la capilla del Carmen de la Catedral, el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Muñiz, con don Jesús Rodríguez, encargado de uno de los

comercios de don Prudencio Santos Benito.

Apadrinaron a los contrayentes, la señorita Gonzala de la Rosa, y don Miguel Santos Baz.

Los invitados fueron luego de la ceremonia obsequiados con un bien servido almuerzo en el comedor del Pasaje, y después de despedir en la estación a los novios que salieron por la línea de Medina, se trasladaron al almacén de pianos de don José Salcedo, donde se organizó una agradable reunión.

Reciban los novios y sus familias nuestro parabién.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Con dirección a su país, han salido mister Miguel Doherty, Rector del Colegio de Nobles Irlandeses, acompañado de dos alumnos.

Antes de ir a Irlanda se detendrán varios días en el Escorial.

El regreso a nuestra capital lo efectuarán en el próximo Septiembre.

Se encuentra en esta nueva roquería y paisano don Eustasio Laserna, que pasará entre nosotros una temporada.

Hemos tenido el gusto de ver la elegante y artística cinta que la distinguida señorita Paz del Yerro ha bordado y entregado a la sociedad "Los Hijos del Trabajo", con motivo del festival que esta sociedad organiza para el día 25 del actual, y que resulta una obra verdaderamente primorosa.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

Para Lourdes ha salido, acompañado de su distinguida señora y de sus cuñados, nuestro querido amigo don Enrique Esperabé.

Desde Medina del Campo nos participan que al pasar por aquella estación, procedente de Salamanca, el marqués de Tovar, presidente de la Federación de los Coros Castellanos, le esperaba en el andén el orfeón "Sarabriense", con su ronda, que interpretaron algunas piezas en obsequio del marqués, quien agradeció a la junta directiva de aquella masa coral y a todos los orfeonistas, las atenciones que le dispensaron.

Por el señor Director de esta Sección telegráfica, se han remitido a Madrid, para su aprobación, los pliegos de condiciones presentados por dueños de edificios de esta capital, para instalar en ellos las oficinas de Telégrafos.

Ha concluido con gran aprovechamiento su carrera en la Escuela especial de ingenieros de Montes, el joven don Rogelio Rodríguez Olivera, hijo de nuestro amigo y suscriptor don Ambrosio Rodríguez.

Tanto al joven ingeniero como a su distinguida familia le damos la más cordial enhorabuena.

Se encuentra en nuestra ciudad el nuevo coronel de la Zona de Reclutamiento, señor Bernal de los Ríos y su distinguida esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar al inteligente y laborioso alumno de la Escuela de San Fernando de Madrid, el joven don Manuel Iglesias, que ha obtenido en los últimos exámenes, el primer premio de grabado, y el premio de la Academia.

Reciba nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a su señor padre, don Ventura Iglesias, de los Villares, querido amigo nuestro.

Dentro de pocos días se verificará el enlace de la bella y distinguida señorita Loreto Sánchez, con el caudalado ganadero don Andrés Sánchez, de Buena-barba, querido amigo nuestro.

PARA MEDICOS

Con objeto de nombrar la Junta que haya de proceder al reparto del déficit por patentes para el ejercicio profesional, en el corriente año, se cita a todos los señores Médicos en ejercicio, con residencia en esta capital, a fin de que el día 5 del corriente mes y a las doce, concurrirán al Salón de Grados de la Facultad de Medicina de esta ciudad.

Salamanca 2 de Julio de 1905. P. A. El Inspector provincial de Sanidad interino, Juan G. Peláez.

Hoy será pedida la mano de la bella señorita Angela Trilla para nuestro buen amigo don Jacinto Niño, del comercio de esta.

La boda se celebrará a principios de Octubre próximo.

Ha sido destinado al Regimiento Reserva de esta ciudad el capitán don José González Polanco Rovigo.

El domingo anterior se hizo entrega por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo a Francisco Rubio, del billete de 1.000 pesetas que hace dos años encontró su hijo Demetrio, en el ferrial de ganados de dicha localidad, y cuyo dueño no ha parecido.

UN ATROPELLO

Noches pasadas, fué lesionado en el vecino pueblo de Pedrotoro (Ciudad-Rodrigo), Marceliano Hernández, por unos segadores, que le causaron una herida contusa de alguna extensión, situada en la región occipital.

Los autores del bárbaro atentado fueron detenidos.

MAÑANA

ARTICULO LITERARIO

FOR

Don Luis Maldonado

CERVECERIA NOVELTY HELADOS PARA HOY Mantecado. Fresa. Limón helado.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO.")

Desafío de periodistas

Madrid 3.—Ayer se han batido los periodistas don Manuel Bueno y don Dionisio Pérez, resultando ambos ilesos.

El duelo se celebró a pistola.

Intento de fuga

Madrid 3.—De la cárcel de Ronda intentaron fugarse ayer siete presos, condenados por graves delitos.

Un vigilante que se apercibió del proyecto lo dió a conocer a sus compañeros y entre todos lograron reducirlos a la obediencia.

Accidente del trabajo

Madrid 3.—Dicen de San Lúcar de Barrameda que en las obras que se están llevando a cabo en el convento de San Francisco, de Chipiona, se hundió un andamio en el momento en que los obreros estaban trabajando.

Resultaron muertos cinco albañiles y otros dos gravemente heridos.

Toros en Granada

Madrid 3.—Los Muruevos de la corrida celebrada ayer en Granada resultaron buenos.

Regaterin y Bienvenida estuvieron superiorísimos ganándose ruidosas ovaciones.

Las reformas judiciales

Madrid 3.—El ministro de Gracia y Justicia, hablando ayer con los periodistas, ha dicho que muy pronto se implantarán las reformas judiciales que actualmente están ya terminadas.

Lluvia perjudicial

Madrid 3.—Los torrenciales aguaceros que han caído estos días en algunos pueblos de la provincia de Avila, han causado irreparables daños a la agricultura de dicha provincia.

Toros en Burdeos

Madrid 3.—En la corrida de toros celebrada ayer en Burdeos, los toros de Miura resultaron regulares.

El primero alcanzó al Almanseño, produciéndole una herida en el muslo derecho, de pronóstico reservado.

Gobernador del Banco

Madrid 3.—Se da como seguro que hoy quedará hecho el nombramiento de Gobernador del Banco indicándose para dicho cargo a una alta personalidad.

Cambio de gobernadores

Madrid 3.—Circula con insistencia la noticia de que antes de que los nuevos gobernadores se posesionen de sus destinos, se harán algunos traslados.

El que parece está ya decidido es el del señor Urzáiz, nombrado gobernador de Badajoz y que será trasladado a Málaga.

El director del Correo señor Sánchez Ortiz, se cree que será nombrado gobernador de una importante provincia.

A veranear

Madrid 3.—Acompañado de sus hijos, los infantes don Alfonso y don Fernando, ha llegado a San Sebastián el príncipe viudo de Asturias.

Un mitin

Madrid 3.—De Barcelona telegrafían que ayer se celebró en aquella ciudad un mitin organizado por los revolucionarios para adherirse a la revolución que en Odessa han iniciado los marineros y obrero.

Acordóse enviar un telegrama a este puerto ruso, concebido en los siguientes términos:

«Los amantes de la libertad española saludan a los héroes que trabajan por el triunfo de la libertad en Rusia».

La peste bubónica

Visita a los cónsules

Madrid 3.—El Alcalde de Barcelona ha visitado a los cónsules de diferentes países enterándoles del estado sanitario de la población y rogando que desmientan las noticias que han circulado estos días de haber enfermos atacados de peste bubónica.

Más casos

Madrid 3.—En los centros oficiales se han recibido a última hora de esta madrugada telegramas alarmantes de Barcelona, dando cuenta de que ayer se registraron en aquella ciudad ocho nuevos casos de enfermedad sospechosa, hallándose gravísimos dos de los atacados.

Precauciones

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación se ha dirigido a las autoridades de Barcelona ordenándolas que extre-

men su vigilancia para impedir la propagación de la epidemia.

Es peste

Madrid 3.—Los doctores Viñas y Grau, que estuvieron en Oporto estudiando la peste bubónica, cuando la epidemia última, han examinado a los enfermos de Barcelona y aseguran que éstos presentan los síntomas característicos de la peste bubónica.

Alarma

Madrid 3.—Tales manifestaciones han producido gran alarma en Barcelona y son muchas las familias que abandonan aquella población huyendo de las contingencias de una epidemia.

Extraordinaria animación

Madrid 3.—Ayer se ha visto Barcelona más animada que en los días de grandes fiestas.

Las gentes llenaban los paseos desde las primeras horas de la mañana y por la tarde los cafés y los teatros rebosaban de gente.

Esta inusitada animación obedecía al deseo de todos de hacer ver que son inexactas las noticias propagadas y que no existe el menor peligro.

LA EXCURSION REGIA

Madrid 3.—Los automovilistas que acompañaron al Rey en su excursión a la Granja, no desfilaron por palacio al regresar, a causa del mal tiempo.

Muchos de los coches que formaban parte de la excursión no se sabe donde han ido a parar, ignorándose si han llegado a Madrid ó se han extraviado en el camino.

Los coches que montaban los redactores de El Imparcial, el Herald y La Epoca, se supone que hayan tenido averías.

Cerca de las Rozas, al dar la vuelta en una pendiente, chocó en un árbol, con gran violencia, el automóvil que montaba el marqués de Torrejón. Este y el chauffeur fueron lanzados a gran distancia.

El marqués resultó con una luxación de pronóstico reservado en la parte superior del brazo derecho, y el chauffeur con fractura y magullamiento de la pierna izquierda.

Los heridos fueron llevados a Madrid con grandes precauciones.

A última hora han salido en automóvil a buscar a los automovilistas que aún no han llegado a Madrid varios distinguidos sportman.

Varsovia ardiendo

Madrid 3.—Telegramas de la agencia Dalzio de Londres dicen que los revolucionarios rusos se han hecho dueños de Varovia y que en el momento de telegrafiar la población está ardiendo por todas partes.

Datos oficiales

Madrid 3.—Los telegramas oficiales de San Petersburgo desmienten que la revolución sea general en el país.

Aseguran que en Odessa se ha restablecido la tranquilidad.

Toros

La Lincea, (3 30 n.)

Ganado de Halcón, lidiado hoy en esta plaza, regular.

Caballos arrastrados nuevos

Benarillo desgraciado.

Chicuelo bien con el estoque y ban-

derilleando. PEDRAZ.

Catalina no comprendía, porque ignoraba la escena que había tenido lugar en la calle de las Estufas. —Van Helmont... ¡He conocido su voz! dijo Humberto. He hizo un ademán para que le dejaran escuchar. Mercurio, Catalina y Camaleón, esperaban con ansiedad profunda; Diana estaba desmayada y nada podía ver ni oír. Humberto saltó bruscamente en medio del aposento, y exclamó con ira: —Los truhanes vienen contra nosotros conducidos por Van Helmont. —¿Y Reynold? dijo Mercurio. —Qué habrá sido de él? añadió Catalina. —Le habrán muerto? —¡Muerto! dijo Mercurio estremeciéndose. Los dos hermanos se miraron con una expresión de estupor inexplicable. De pronto estalló de nuevo y más frenética la gritería en los salones del embajador, y la puerta atrincherada recibió una fuerte sacudida. Era que Marcos y sus compañeros trataban de forzarla. —¡Por los cuernos del diablo! ¡Si estaremos perdidos! exclamó Humberto. —¡Perdídos! repitió Catalina palideciendo. —Pues no hemos de morir sin enviar a muchos al infierno, dijo Mercurio arrancando con una cortina la pesada barra dorada que la sostenía, y que representaba una especie de maza de encina bastante respetable. Humberto se dió una palmada en la frente.

Y añadió volviéndose hacia Humberto. —¡Aún no has abierto? —Es imposible forzar esta cerradura. El pícaro que la hizo no robó su dinero, respondió Humberto. —¡Es decir que habremos de romper la puerta! —No podremos... Está forrada de hierro. —¡Vive Dios! ¡Hemos caído aquí como ratones en una ratonera! —¡Y Reynold no viene...! exclamó Catalina. —Sin embargo, he oído la señal. —Los truhanes atacan el palacio. —Pero ¿qué hace Reynold? repitió Humberto. ¿Por qué nos deja aquí? —Silencio! dijo bruscamente Catalina. ¡Atención! Los dos hombres callaron. Habían cesado los gritos en el salón. —¿Qué significa eso? murmuró Humberto alarmado por el silencio que reinaba en el palacio. Con la agilidad y destreza de un gato escaló sillones, sillas y taburetes y se encaramó sobre el armario. Aplicando entonces el oído a la única parte de la puerta que no cubría ningún mueble, prestó una atención profunda. Se oía claramente el acento de una voz fuerte en el salón. De pronto Humberto bamboleó y casi cayó, y después invadió su frente una terrible palidez. —¿Qué sucede? preguntaron a un tiempo Mercurio y Catalina reparando en aque movimiento y en su palidez. —¡Van Helmont! murmuró Humberto. —¡Van Helmont! repitió Mercurio.

La defensa y la fuga. Lo primero que hicieron Mercurio y Camaleón, después de penetrar en el salón azul con Humberto, Diana y Catalina, fué cerrar las robustas puertas que los dos hermanos habían examinado con un cuidado tan minucioso y una satisfacción tan evidente algunas horas antes. Humberto se apoderó de un magnífico armario colocado junto a la pared y lo arrastró hasta ponerlo delante de las dos hojas de la puerta, reforzándolas de esta suerte con el macizo mueble cuyo extremo llegaba hasta la pared superior de la puerta. Estos preparativos se habían ejecutado con tanta rapidez, que reinaba aún el primer tumulto ocasionado por el anuncio prematuro de la llegada de La Chesnaye, y de su terrible cuadrilla, y estaban completamente terminados. Camaleón había depositado a Diana, medio sofocada por la sorpresa, la emoción y el miedo, sobre un sillón situado en medio de la sala. Imposible Catalina, se había aproximado a la señorita de Aumont, y después de quitarle la máscara la contemplaba con ansiosa atención. —¡Es menos hermosa que yo!